
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESPT-027-2025
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL HIDRÁULICO PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE
SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número **OM-CESPT-027-2025**, correspondiente a la contratación del **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL HIDRÁULICO PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA"**.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **11:35 horas del día 05 de marzo de 2025**, en acta circunstanciada de fecha 28 de febrero de 2025, para que tenga verificativo el acto de Junta de Aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en el domicilio ubicado en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo, Calzada Independencia #994 en el Centro Cívico de esta Ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción II, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante la Ley de Adquisiciones) y 32 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral **5 y 8.1** de las bases de licitación; el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** en su calidad de jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto en suplencia del titular de Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia de los licitantes asistentes y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta.

En uso de la voz el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número **OM-CESPT-027-2025** en el Periódico Oficial del Estado, en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación Estatal y en la Plataforma Integral de Adquisiciones de Baja California (PIABC) el día 21 de febrero de 2025, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones. El presente

procedimiento está financiado con Recursos propios de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana en el presupuesto 2025 bajo las partidas 24701 y 25601.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento se procede a dar lectura a las modificaciones realizadas por la Convocante a las bases de licitación y respuesta a 3 (tres) cuestionarios presentados con anterioridad al acto, por parte de 3 (tres) posibles licitantes, en los siguientes términos:

MODIFICACIONES REALIZADAS POR LA CONVOCANTE

MODIFICACIÓN No. 1

Se hace del conocimiento de los licitantes interesados en participar en el presente procedimiento, que para el numeral 1.- IDENTIFICACIÓN DE LA CONVOCANTE, se modifica únicamente la modalidad de contratación del procedimiento de licitación, para quedar como sigue:

“... 1.- IDENTIFICACIÓN DE LA CONVOCANTE:

*El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo denominado “La Convocante”, convoca a la licitación pública regional No. OM-CESPT-027-2025, para la **adjudicación del contrato a precio fijo y tiempo determinado** relativo a la contratación relativo a la “ADQUISICIÓN DE MATERIAL HIDRÁULICO PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA”, (CESPT), en lo sucesivo denominado “Órgano Solicitante”, operación financiada con recursos propios de la CESPT, aprobados en las partidas 24701 y 25601, autorizados para el ejercicio fiscal 2025.*

MODIFICACIÓN No. 2

Se hace del conocimiento de los licitantes interesados en participar en el presente procedimiento de licitación, que para el numeral 4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, en la tabla de descripción de los bienes a suministrar, apartado CANTIDAD MÍNIMA, se elimina únicamente la palabra MÍNIMA, para quedar como sigue:

“... 4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS requeridas de los bienes a suministrar:

...
...

PAQUETE ÚNICO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – MATERIAL HIDRÁULICO Y PLOMERÍA

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
---------	--------------------------	---------------------------	------------------	----------

...

A continuación, se da respuesta a 3 (tres) cuestionarios presentados con anterioridad al acto, por parte de posibles licitantes, en los siguientes términos:

LICITANTE: BAJAMEX CAPITAL CORP S. DE R.L. DE C.V.

PREGUNTA 1.- Para las partidas 52 y 53, se entiende que las especificaciones son de referencia y no limitativas, por lo tanto solicito confirmar si se podrían aceptar válvulas que cumplan con los siguientes requisitos:

Válvula de compuerta vástago fijo resilente clase C515 ,hierro dúctil CL 150 ,250 PSI BRIDADA ASME B16.42 AWWA, VASTAGO ACERO INOXIDABLE, REVESTIMIENTO DE CIERRE EPDM TORNILLO DE ACERO INOXIDABLE (hasta 250 psi de presión constante color azul con 5 años de garantía).

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo solicitado en bases de licitación para el procedimiento en comento.

LICITANTE: URBANIZACIÓN Y RIEGO BAJA CALIFORNIA S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1.- 4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y 4.3 PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES

En el paquete único donde se indican las partidas a cotizar y en el programa de entregas solo mencionan la cantidad mínima a suministrar y no la máxima. ¿Para la propuesta económica se debe considerar la cantidad mínima? Si no, ¿Cuál es la cantidad máxima por partida que se debe considerar para la propuesta económica?

RESPUESTA: Para la propuesta técnica y económica se debe de considerar lo que se establece en la modificación número 2 realizada por La Convocante, y se reitera que el criterio de adjudicación será por partida.

PREGUNTA 2.- 4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Sobre las muestras solicitadas. Se solicita indiquen si se entregarán el día de la apertura o indiquen en cuál almacén de CESPT Tijuana.

RESPUESTA: Las muestras serán recibidas hasta un día hábil previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa (11 de marzo 2025) en la Coordinación de Licitaciones por adquisiciones de la CESPT, ubicada en Blvd.

Federico Benitez #4057 Col 20 de Noviembre, Tijuana, Baja California. Oficinas Centrales. El "órgano solicitante" sellará el documento de acuse de recibido de muestras que presente el licitante, dicho documento se deberá presentar como parte integrante de su propuesta técnica, la omisión de su presentación conforme a lo solicitado será causa suficiente para desechar su propuesta para la partida en que participa

LICITANTE: INGENIERÍA DE BOMBAS Y CONTROLES S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1.- 1. CON RESPECTO AL NUMERAL 4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, PARA EL PROCEDIMIENTO OM-CESPT-027-2025, SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR CUAL ES LA CANTIDAD MAXIMA DE LAS PARTIDAS SOLICITADAS, YA QUE, EN LAS MENCIONADAS BASES, SOLO SE INDICA LA CANTIDAD MINIMA. FAVOR DE PROPORCIONAR CANTIDADES MAXIMAS.

RESPUESTA: Para la propuesta técnica y económica se debe de considerar lo que se establece en la modificación número 2 realizada por La Convocante.

A continuación, con la intención de conceder el uso de la voz a los licitantes que pudieran encontrarse presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación se pregunta si entre los presentes se encuentra algún licitante, haciéndose constar que al presente acto no asistió ningún licitante.

De conformidad con los artículos 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I de su reglamento, se realizará el **acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa el día 11 de marzo de 2025 a las 13:30 horas**, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, que sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en esta licitación.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar, se cierra la presente a las **11:44 horas** de la fecha de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PRESIDENTE <i>[Signature]</i> C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	VOCAL <i>[Signature]</i> C. MARÍA DE MONSERRAT BARRAZA ALVARADO COORDINADORA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
VOCAL <i>[Signature]</i> C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA <i>[Signature]</i> C. GABRIELA CASTRO ROBLES ANALISTA JURÍDICO EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ÁREA REQUERENTE <i>[Signature]</i> C. SEBASTIAN MAGAÑA MARTÍNEZ LICITACIONES POR LA CESPT EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	REPRESENTANTE CONTRALORÍA <i>[Signature]</i> C. ROBERTO CARLOS MACÍAS MACIEL ANALISTA DE SEGUIMIENTO EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Se hace constar que no hubo licitantes asistentes a este acto.



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESPT-027-2025

"ADQUISICIÓN DE MATERIAL HIDRÁULICO PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA"

JUNTA DE ACLARACIONES

Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

	Nombre	Cargo y lugar de adscripción	RFC	Firma
1	Lino Fernando Lima Felix	Jepe de Invitaciones y Licitaciones OM	LF7241013FP9	
2	Manoel de Mensewaj Baraza Divarado	Coordinador de Proyectos	BAAM610427-E78	
3	Carlos Fierbera Arzoyan	Aux de Servus	FAAC691213914	
4	Sebnela Castro Febles	Analista Juridico Normatividad	CARE910516AV8	
5	Roberto Carlos Placencia Masael	Analista de Seguimiento de la S. H. F. P.	HAM1220805602	
6	Sebastian Magaña Martinez	Auxiliar de Licitaciones por Adquisiciones de CESPT	HAMS980427CL9	
7				
8				
9				
10				

LUCIANO ALFONSO PEREGRINA VERDUGO

Los datos personales que sean recibidos en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Comprabec, Compranet y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISAI 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.

05 DE MARZO DE 2025, 11:30 HORAS



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESPT-027-2025

"ADQUISICIÓN DE MATERIAL HIDRAÚLICO PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA"

JUNTA DE ACLARACIONES
Lista de Asistencia de Proveedores

	Nombre de la Empresa	Nombre completo del Representante	RFC	Firma
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

LUCIANO ALFONSO PEREGRINA VERDUGO

05 DE MARZO DE 2025. 11:30 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Comprabec, CompraNet y YouTube.
En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISAI 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.